

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 04

FECHA: Bogotá, 6 de agosto de 2020

HORA: De 3:00 pm - 4:00 pm

LUGAR: Teleconferencia

ASISTENTES: Camilo Andrés Pereira, coordinador de Gestión Ambiental Edesa – PDA Meta
Ruby Chamorro B, Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

ORDEN DEL DIA:

1. Estado del documento diagnostico
2. Estado de la matriz de inversiones
3. Compromisos

DESARROLLO:

Mediante teleconferencia se realizó la asistencia técnica al PDA de Meta en lo que corresponde al seguimiento de la formulación del Plan Ambiental, en este sentido, se trataron los siguientes puntos:

1. Estado del documento diagnostico

Se informa por parte de Camilo Pereira que se incluyo en el documento la justificación técnica para la inclusión de los proyectos de residuos sólidos en la matriz de inversiones, se incluyó también información relacionada con los mínimos ambientales registrada en tablas, se hace necesario realizar un análisis de esta información.

2. Estado de la matriz de inversiones

- Los proyectos deben tener un alcance claro y debe estar enmarcado en la prestación del servicio y en lo posible mencionar los municipios que van a ser beneficiados con el proyecto, por ejemplo, el proyecto denominado "Formular y/o ajustar Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas-POMCAS" es muy general por lo que debe ser ajustado, si se requiere poner información adicional utilizar la casilla de observaciones.
- Sobre el proyecto denominado "Formular estudios ambientales para permiso de vertimiento de aguas residuales domesticas provenientes de cascos urbanos del área urbana y/o rural (incluye: Línea base ambiental, Estudios y Diseños del PTAR, Evaluación Ambiental del Vertimiento y Simulación, Plan de Gestión del Riesgo Para el Manejo de Vertimientos) de los municipios de San Carlos de Guaroa, Puerto Rico, La Macarena, Puerto Concordia, Fuente de Oro,, La Uribe, y la Inspección de Surimena (San Carlos de Guaroa)" se realizara la consulta pertinente sobre si es posible financiarlo con recursos de SGP en el plan ambienta
- Sobre los proyectos de residuos sólidos, Camio Pereira informa que fueron ajustados de acuerdo a las observaciones realizadas por los profesionales del GDRS, se solicita por parte de Ruby Chamorro se envíe por correo electrónico al GDRS los proyectos definitivos informando sobre los cambios realizados y solicitando VoBo.
- Se solicita eliminar el proyecto denominado "Actualizar Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas urbanas del Municipio Cabuyaro, Cubarral, Cumaral, El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Guamal, Uribe, Mapiiripan, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras y Puerto Rico" debido a que el área de influencia es la zona urbana y no tiene ninguna relación con los objetivos del plan ambiental.
- Sobre los proyectos que van a ser adelantados por Cormacarena, está pendiente la revisión y concertación con esta Corporación.
- Se evidencia que el presupuesto final del plan ambiental supera los recursos disponibles por lo que se recomienda verificar la disponibilidad de recursos de todas las fuentes, PDA, recursos propios y otros, el plan ambiental debe tener cierre financiero de lo contrario se deben priorizar los proyectos.

3. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar proyectos de residuos solidos al GDRS del Viceministerio relacionando los ajustes realizados para VoBo	Camilo Pereira	21 de agosto de 2020
Consultar si es viable la inclusión del proyecto de estudios para permiso de	Ruby Chamorro	14 de agosto de 2020



vertimientos por SGP		
Ajustar el presupuesto del plan ambiental para que tenga cierre financiero	Camilo Pereira	21 de agosto de 2020
Coordinar reunión con Cormacarena para revisión de proyectos	Camilo Pereira	21 de agosto de 2020

FIRMAS:

RUBY CHAMORRO B

Grupo de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Contratista

CAMILO PEREIRA

Coordinador Gestión Ambiental EDESA
PDA Meta

Elaboró: Ruby Chamorro Bustos

Fecha: 13, agosto de 2020

